

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLOCREPA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas quince minutos del día veinte y dos de Marzo del dos mil trece, en el local de la sociedad, ubicado en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1 (Galpones Plastilisto), de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía "**COLOCREPA S.A.**": Pareja Aguirre Sebastian Guillermo, propietario de 220 acciones; Contreras Lebed Julián Fernando, propietario de 220 acciones; Lozano Recalde Guillermo Eduardo, propietario de 140 acciones; Pareja Aguirre Sebastián Guillermo, propietario de 220 acciones. Se encuentra también presente la comisaria de la compañía, Econ. Eduardo Vallarino.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$800 divididos en 800 acciones de \$1.00 dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;**
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2012;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2012;**
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2012;**
- 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
- 6.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el Sr. Gabriel Arturo Cabezas Alvarado como Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario el Sr. Contreras Lebed Julián Fernando, Gerente General de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Gerente General, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

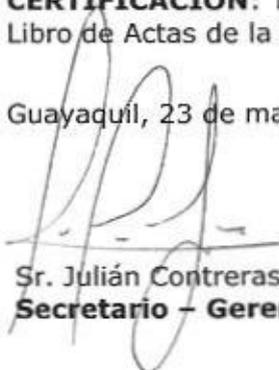
En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía no tuvo actividad comercial durante el ejercicio económico del 2012, por lo cual no hay ingresos operacionales, únicamente se han generado gastos que a la depreciación y pago e impuestos.

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la Econ. Eduardo Vallarino, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las quince horas. **f)** Sr. Cabezas Alvarado Gabriel Arturo, Presidente-Ad-hoc, Accionista; **f)** Sr. Contreras Lebed Julián Fernando, Secretario - Gerente General - Accionista; **f)** Sr. Lozano Recalde Guillermo Eduardo, Accionista; **f)** Sr. Pareja Aguirre Sebastián Guillermo, Accionista

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 23 de marzo del 2013



Sr. Julián Contreras Lebed
Secretario - Gerente General